

informe el A. D. M.
Sevio el Memorial sustancia de la Mar Nichey que se le
ta la figura sustancia. La figura de Espiritu

Se acordó informe el A. D. M.
Con lo que concluyó esta Junta para la visita en
enfamado quedando de semana el Sr. Doucet y lo
firmaron aque carifio =

Doucet *Manin*

Manin
Mo

Almería 25 de Sept. de 1808 =

A la Junta de caridad convocada en el Sr. D. Juan Doucet
Preside. y el Sr. D. Joaquin Manin

Vino una Certificación de D. Juan Antonio Tarrío Cruz Femen-
to de Almería en abalve esta ciudad, enq. manifiesta la
necesidad q. tiene Rafael Rodriguez Sa Felguera de pasar
a la ciudad de Granada a efecto de curarse, lo q. no ha podido
verificarse en este Sr. Hosp. y q. siendo notoriamente probable
se le ayude p. ello; y se acordó pare al A. D. M. para q.
informe sobre el particular

Vino la Solicitud de Ana Gutierrez mujer de
Blas Padilla en que solicita se le socorra p. para
a granarse a curarse de los males q. padece; se acordó
informe el A. D. M.

Con lo q. se concluyó esta Junta, y se pasó a la visita
de lo q. quedando de semana el Sr. Manin

Doucet *Manin*

Manin
Mo

Acto continuo se presentó un Memorial del A. D. M.



Fecha despachos de oficio quatro de mayo
**SELLO QVARTO, AN
DE MIL OCHOCIENTOS
OCHO.**

VALGA PARA EL REINADO DE S. M. EL SEÑOR D. FERNANDO SEPTIMO

de esta Plaza para manifestar la necesidad de haber
para el Hospital de las laberías para cuatro camas, y se acordó
aprobada esta propuesta

Visto otro Memorial del mismo Adm. de esta Plaza para
manifestar la gran necesidad que hay de comprar
go para el buen Servicio de los enfermos: e inteligencia
esta Pl. Junta acordó que el dho. Adm. lo compre por
cuando que su buena calidad, y la equidad de su precio
y q. conduca a beneficio de este Pl. Hosp.

Visto el informe puesto por el Adm. de virtud de Carta
de esta Pl. Junta en la Substitucion de Juana Maria ma
Amal y Vecino de Sabana: y se acordó aprobar lo con
tado por dho. Adm. en orden a su marcha al Hosp. de
Granada con el Socorro ordinario

Considerando esta Pl. Junta las urgencias de esta Plaza
y la necesidad de Subvenir al Socorro de los muchos enfermos
y q. se encuentran, mancom. en las actuales circunstancias
con los prisioneros Franceses destinados a esta Plaza por la
Superioridad, a los q. muchos se han pasado al Servicio de
nuestros buques: se acordó como unico ofugio suplicar
al Sr. Ayudante de esta Plaza q. en modo de su notoria
caridad se sirva concurrir con el Adm. de esta Plaza para
y un local de esta Pl. Junta para manifestar la expresada
urgencia a todos y cada uno de los dho. prisioneros de esta Ciudad
confortandolos a hacer las Limosnas que



Data despachos de oficio quatro mrs!

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.

Valga para el Reynado de S. M. el Sr. J.^o Fernando VII.

a bien tengan, ya sea en efectivo Sonante, ó en Cama, S. Jergones, Sábanas, almohadax u otros efectos; manifestandoles igualmente q. en el imperioso caso de no verificarse esta Caridad de los fríos, se vera esta fe. Junta en el sensible apuro de ver perecer a varios infelices, que tanto clamor en razon de su absoluta pobreza: y que al efecto el Sr.

D.^o Andres Doucet Parido se ella se sirva enterar de este acuerdo al puenotado Sr. Aciprene, a q. para ello

Se comisiona

Doucet marín

[Signature]

Acuerdo
E. J. 10
[Signature]

Almería, 2 de Oct. de 1808.

A la Junta ordinaria concurrencia con los res. Doucet

Noviembre. Se vio la Nomina de la Junta de Depend. Dixi biem y en esta 1.^a Casa respectiva al mes de Septiembre año. imp. 1225 n. 28 y m. v. 2.^o despachos. Se abone al don. el informe de esta Nomina concubito con el Intercedido.

Sobre Union. Se vio la Solicitud de Josefa al Sr. solicitando sea on reconocida y para a Granada y se acordó Informar el don. a Macamari. Viose el informe pueno por el Sr. de Exposito y a conseq.